

DATOS GENERALES

Planes de estudios y códigos de la asignatura

080A - GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PLAN 2018): 805660

DT25 - DOBLE GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ECONOMÍA: 901907

Carácter: Asignatura obligatoria

ECTS: 6.0

COMPETENCIAS

Generales:

CG9 - Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.

Específicas:

CE8 - Capacidad para analizar y manejar la ordenación legal de las Administraciones Públicas.

BREVE DESCRIPTOR

Análisis teórico y práctico del régimen jurídico básico de las Administraciones Públicas. Partiendo de las fuentes del derecho de las entidades públicas y de la posición jurídica de los ciudadanos ante ellas, se estudiará el régimen formal de actuación de las Administraciones Públicas, así como el fundamental principio de legalidad.

TEMARIO

TEMA 1. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO

1.1. Aproximación a la caracterización jurídica de la Administración Pública y su posición en el Sector Público.

1.2. Pluralidad y diversidad de Administraciones Públicas: Administraciones territoriales, instrumentales y corporaciones de derecho público.

1.3. La organización interna de la Administración en órganos administrativos:

1.3. a) Concepto y tipología de los órganos administrativos.

1.3. b) La jerarquía orgánica.

1.3. c) La competencia de los órganos y su delegación.

1.4. El sometimiento de la Administración al Derecho:

1.4. a) El principio de legalidad y la vinculación de la Administración al Derecho.

1.4. b) Las potestades administrativas. Potestades regladas, potestades discrecionales y su control.

TEMA 2. LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. EL REGLAMENTO

2.1. Cuestiones previas:

2.1. a) Variedad de normas y relaciones entre normas: los principios de jerarquía y de sucesión temporal de normas.

2.1. b) Variedad de sistemas normativos y relaciones entre ellos: el principio de competencia y especial mención a la legislación básica del Estado.

2.2. La potestad normativa de la Administración: el reglamento.

- 2.2.a) Concepto y fundamento de la potestad reglamentaria.
- 2.2.b) La inderogabilidad singular del reglamento.
- 2.2.c) Tipos de reglamentos: en atención a su origen; en atención al ámbito regulado; en atención a su relación con la ley.
- 2.2.d) La validez del reglamento:
 - Requisitos de validez: la competencia reglamentaria y la jerarquía, el procedimiento reglamentario, la materia que puede regular, la irretroactividad.
 - La nulidad de pleno derecho de los reglamentos.

2.3. La costumbre y el precedente administrativo.

TEMA 3. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

- 3.1. Concepto de acto administrativo.
- 3.2. Clasificaciones de actos administrativos.
- 3.3. La motivación de los actos administrativos.
- 3.4. La eficacia de los actos administrativos.
- 3.5. La autotutela ejecutiva de la Administración: la ejecución forzosa de los actos administrativos y sus medios:
 - 3.5.a) Apremio sobre el patrimonio.
 - 3.5.b) Ejecución subsidiaria.
 - 3.5.c) Multa coercitiva.
 - 3.5.d) Compulsión sobre las personas.
- 3.6. Los vicios de los actos administrativos: la nulidad de pleno derecho y la anulabilidad.

TEMA 4. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- 4.1. El procedimiento administrativo común, los procedimientos particulares y los procedimientos especiales. Concepto y régimen jurídico.
- 4.2. Los sujetos del procedimiento administrativo.
 - 4.2.a) La Administración actuante y las técnicas de protección de la imparcialidad: abstención y recusación.
 - 4.2.b) Los interesados. Capacidad y representación. Los derechos de los interesados.
- 4.3. Tramitación del procedimiento.
 - 4.3.a) Iniciación. Iniciación de oficio e iniciación a instancia de parte. Declaraciones responsables y comunicaciones.
 - 4.3.b) Instrucción: Reglas generales. El tiempo en el procedimiento: términos y plazos. Las notificaciones. Los trámites del procedimiento: informes, prueba y participación de los interesados.
 - 4.3.c) La finalización del procedimiento: La terminación expresa. La falta de resolución expresa del procedimiento y sus efectos.